

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

LA NOTA DEL DIA

Patria discute sobre los deberes de la prensa en Cuba, y entre otras cosas, dice lo siguiente:

La p'uma del escritor cubano, lejos de abondar en el negro de un pasado triste, debe buscar inspiraciones serenas en lo azul de un próspero porvenir para esta tierra.

Y del propio modo, la p'uma del español que en nuestra patria escribe, debe vacilar en la oscuridad, no el vino abrasador de una enemiga cruel, sino el bálsamo de concordia noble y sincera que nutre y penetra en la comunidad de un solo salvador anhelo.

El periodista español que oficia entre nosotros, lejos de inmiscuirse en las diferencias íntimas de los cubanos, debe defender con todo el celo y toda la perseverancia naturales, á los elementos españoles, cuya representación ostenta en el campo la prensa; y en este terreno, seguros estamos que no merecerá de los hijos del país otra cosa que un gran respeto y una ejemplar consideración.

Todo consiste en conocer y respetar cada uno sus obligaciones y libertades; porque es ley universal, por nadie combatida, que "donde los deberes y los derechos están al fin, la justicia impera."

Muy discretas nos parecen, en tesis general, las apreciaciones que dejamos reproducidas; pero hay algo en ellas, que si se le diese un alcance que sin duda no ha querido darle Patria, pudiera ser causa de rozamientos y disgustos que todos, en lo posible, debemos tratar de evitar.

Nos referimos á estas frases: "El periodista español que oficia entre nosotros, lejos de inmiscuirse en las diferencias íntimas de los cubanos, debe defender con todo el celo y toda la perseverancia naturales, á los elementos españoles, cuya representación ostenta en el campo de la prensa." Lo cual, interpretado en un sentido estricto, que sin duda no ha querido darle el colega, pudiera significar que al periodista español no le es lícito ejercitar en Cuba la libertad de escribir más que para defender á sus compatriotas, estándole absolutamente vedado inmiscuirse en cualquiera otro asunto, por mucho que fuese el interés que para el público en general pudiera revestir.

Esto sin contar con que hay periódicos, como el DIARIO DE LA

MARINA, que no sólo ostentan en el campo de la prensa la representación de los elementos españoles, sino que, al mismo tiempo, tratan de interpretar, y por lo mismo se creen en el deber de defender, los sentimientos y las aspiraciones de las clases conservadoras, sin distinción de nacionalidad.

Y como en ningún país culto hay ley alguna que se oponga á esta aspiración; y como además no es tan fácil hacer esa distinción, que Patria hace de periodistas españoles y cubanos, cuando se trata de los periódicos, pues en éstos se incluye el caso, como si dá el DIARIO DE LA MARINA, que de más de ser empresas tan cubanas como cualquier otra, están redactadas por cubanos y españoles, de ahí lo injusto y por injusto muy dado á rozamientos y disgustos, de pretender que los periodistas españoles no pueden ó no deben inmiscuirse en las diferencias íntimas de los cubanos.

Todo depende, á nuestro juicio, de la cultura y de la alteza de miras con que eso se haga.

Ecos de la prensa extranjera.

Extensos informes comunicados á The Times por su corresponsal en San Petersburgo, manifiestan que el espíritu revolucionario tiene inflamada á toda la juventud rusa. No es sólo en la capital del imperio donde han ocurrido motines, que la fuerza pública tuvo que sofocar; los desórdenes han sido todavía más graves en Moscú, Odesa y Kieff, por lo mismo que los medios de represión eran más escasos y deficientes. La unanimidad de la juventud en el levantamiento demuestra que no se trata de una sedición vulgar de las que se conjuran fácilmente, sino que responde á un espíritu de protesta muy hondo y muy fuerte.

En Rusia se da el extraño caso de que todo evoluciona, menos las leyes. La censura literaria no ha logrado impedir que entren en aquel imperio las obras de los primeros pensadores de Europa, obras que, naturalmente, contradicen á las leyes represoras y primitivas que allí funcionan. La cultura, pues, que rentra la juventud por medios clandestinos, esto es, leyendo libros prohibidos á furto de las autoridades, invalida las enseñanzas de la Universidad.

Agrietas á eso que la población á tanta extranjera ha importado allí elementos de libertad que se han transmitido fácilmente á los costumbres moscovitas. Todo ello ha creado en el ambiente un fermento de protesta contra las leyes tiránicas del Czar, que suale reventar con motines y desórdenes que las tropas sofocan á tiros.

La prensa es sometida á una censura tremenda; la enseñanza pública,

condicionada por un tribunal que ha llegado en su rigor hasta el extremo de prohibir por peligrosas las doctrinas de H-gel. Si se viene á la literatura, hay que confesar que lo mejor de las obras de Gogol, Techeriwcheeki, Tolstoi, Dostoiewski, Gorki y otros, ha sido retirado de la circulación por temor de que inflayera sobre el alma de la juventud rusa.

La rigidez de las leyes que regulan la vida moral en Rusia, asusta. Maravilla el fenómeno de que ni el ejemplo de las demás naciones, ni los viajes del Emperador á Francia y Alemania, ni la abundancia de libros franceses, ingleses é italianos que llega frecuentemente á Rusia, haya influido para nada en la legislación del imperio.

El corresponsal de The Times en San Petersburgo hace notar que al descontento de los estudiantes, mejor dicho, de toda la juventud, se ha asociado en los últimos tiempos la iritación de la masa obrera. Sobre todo en Kieff y en Odesa, el núcleo de los amotinados lo constituyen los obreros, hombres y mujeres.

Y á despecho de aquellas leyes bárbaras, á pesar de la falta de libertad y del menoscabo que hace la ley de la independencia del pensamiento, de Rusia han salido el escritor más grande y el músico más esclarecido de nuestro tiempo: nos referimos á Tolstoi y á Tchaikowsky. ¡Qué silencio argumentado para los enemigos de la libertad!

NOTAS FINANCIERAS

LOS FINANCIEROS DEL CESTE

Los periódicos bursátiles de Nueva York anuncian la aparición en aquella plaza de cierto número de hombres de negocios del Oeste, cuyo modus operandi es tan distinto del que ha prevalecido hasta ahora en aquella Bolsa, que amenaza revolucionar radicalmente los procedimientos mercantiles que imperan de antiguo entre los grandes financieros del Norte. La influencia de los recién llegados se hace sentir con tanta más fuerza, cuanto que tienen á su disposición muchos millones de pesos para apoyar su sistema.

Al ocuparse de este asunto, dicen los señores Henry Clay y Oo, en su Revista Financiera del 12 del corriente: "Nuestro mundo financiero, que ha acogido con benevolencia á estos señores, no se negará ciertamente á prestarles su apoyo si demuestran poseer verdaderas aptitudes para tomar la iniciativa en plantear y desarrollar grandes combinaciones. Hasta ahora sólo se sabe algo de su teoría y se espera con ansiedad ver si ésta tiene realmente algún valor en la práctica."

"El momento no puede ser más propicio para una prueba de esta clase; el dinero no abunda en plaza y los tipos de préstamos en los Bancos son relativamente altos, circunstancia que favorece grandemente á los que pueden disponer de cantidades tan crecidas como las que se dicen poseer, estos financieros del Oeste."

MONUMENTO A VILLAAMIL

Suscripción abierta en la Habana para levantar un Monumento á la memoria de D. Fernando Villaamil:

Table with columns: Oro, Plata. Lists names and amounts for the monument subscription.

Total... \$3,866-91 \$2,345-51

La catástrofe del City of Pittsburg.

Del Courrier des Etats Unis traducción estos horribles detalles del incendio ocurrido á bordo del vapor City of Pittsburg el 20 del actual.

El citado vapor hacía el servicio de Cincinnati á Memphis por el Ohio y el Mississippi; tuvo fuego á bordo cerca de la línea de flotación frente á Tanners Landing sobre el Ohio, á once millas de Olmstead y á veinticuatro millas de Cairo (Illinois).

Las primeras noticias anunciaban que habían perecido sesenta personas y desgraciadamente no fué exagerada la versión. La mayor parte de los pasajeros estaban en la cama en los momentos en que se supo que había fuego. El segundo mayordomo dió la voz de alarma. Los maquinistas y la dotación comenzaron á atacar el fuego en su origen; con los torrentes de agua que le lanzaban se produjo una inmensa nube de humo; los pasajeros se dirigieron con precipitación casi desordenada hacia el puente. Se produjo un pánico terrible que los oficiales de á bordo no podían dominar.

El humo sofocante crecía por momentos, los infelices pasajeros paralizados por el terror esperaban las maniobras de salvación apretados y medio asfixiados. Los niños lanzaban gritos desgarradores. La tripulación echó al agua los botes haciendo prodigiosos esfuerzos para salvar de las llamas a los pasajeros. Desde la orilla el espectáculo del incendio era desolador. Muchas embarcaciones fueron dirigidas al vapor para contribuir al salvamento. Pudieron recoger bastantes individuos y medio ahogados que se habían tirado al agua por huir del fuego. Al mismo tiempo se trataba de arrimar el vapor á la orilla. Algunos de los que se arrojaron fuera pudieron salvarse á nado, otros se ahogaron. Con una canoa fueron recogidos bastantes.

Los auxilios de tierra no llegaron hasta la tarde, y los infelices naufragos padecieron hambre y frío durante algunas horas, pues los más iban casi desnudos.

Entre los desaparecidos se cuentan 26 pasajeros y 26 tripulantes. Dos mujeres murieron abrasadas. Una madre perdió los tres hijos que llevaba. M. Pat Bart O'Wensboro, su mujer y sus seis hijos perecieron todos. Se recogieron después muchos cadáveres. El fuego comenzó á las cuatro de la madrugada, en el entrepuente de babor. El capitán declaró que á bordo había 70 pasajeros y 70 tripulantes y estima que sólo 80 personas se salvaron. Los desaparecidos son por lo tanto 60.

Cairo, Abril 21.—Después de un día y una noche de trabajo en buscar los desaparecidos, se observa que la falta de los muertos es aun mayor de lo que se suponía. Las personas que estaban á bordo antes del incendio eran 145 y faltan como la mitad á la lista. Se desespera de encontrarlos, suponiéndose que han muerto.

Los libros de á bordo y los objetos de valor se hallan todavía en el buque. Oréase que el fuego comenzó en el depósito de mercancías ó quizás en el departamento de máquinas.

En todo caso las llamas hicieron progresos tan rápidos, que en menos de diez minutos habían ganado el puente sin dar tiempo á los pasajeros ni á

los marineros á recoger su roca, ni otro objeto alguno. Solo quedaba un remorro, arrojarse al agua. Muchos no pudieron por intersepararse el fuego su paso y perecieron carbonizados. De los que se escharon fuera la mayor parte se ahogaron.

Europa y America

CUSTODIO JOSE MELLO

Ha muerto en Rio Janeiro el almirante Custodio José Mello, jefe del gran movimiento revolucionario brasileño de 1892-93. Custodio en 1892 sublevó la provincia de Rio Grande, el Ejército permaneció fiel al Presidente Peixoto; pero al año siguiente, la Armada, descontenta por una resolución presidencial que imposibilitaba el ascenso del vicepresidente, se separó del Ejército, y el almirante Mello, al frente del Aquidaban, el Reyúca y el Tvoajano, y tres torpederos; bloqueó á Rio Janeiro, y después de bombardear la ciudad varias veces, ordenó al presidente Peixoto que la abandonara, y declaró á Federico de Lorena presidente provisional. Habiendo logrado Peixoto oponerle una escuadra, Mello se unió á los insurgentes de Rio Grande do Sul, y fué nombrado presidente provisional; pero sus fuerzas fueron derrotadas y el movimiento resultó estéril.

RENOVACION DE LA TRIPLE

Después de bien informado, según se dice en los centros oficiales italianos, dice el periódico El Correo de la Tarde, que ve la luz en Roma, que no cabe ya duda de que va á renovarse la Triple Alianza con carácter puramente defensivo por otro período de seis años, y que en las cláusulas del nuevo tratado dejarán de figurar algunas que hirieron en tiempos anteriores las susceptibilidades de algunas de las grandes potencias que no figuraban en el tratado.

MINAS DE CARBON

Según El Etoile Belge de Bruselas, las minas de carbón que se han descubiertas recientemente en la provincia de Amberes, no son sino la continuación de las de Yorkshire, en Inglaterra, que quedan unidas por las de Bélgica, á las de Westphalia, en Alemania.

EL JUBILEO DEL CRIMEN

Un jubileo de carácter excepcional acaba de celebrarse en las cercanías de Rielti, Italia, si no están mal informados los periódicos de la localidad. El bandido Viola ha celebrado con un gran banquete, al cual concurrieron muchos de sus amigos, su vigésimo aniversario.

En la suposición que los gendarmes brillaron por su ausencia.

FERROCARRIL DEL ETNA

Después de cuatro años de incesante trabajo, se ha terminado por fin el nuevo ferrocarril del Etna; mide la línea férrea que rodea la montaña has-

Vuelta Abajo Steam Ship Co

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del actual á las dos de la tarde, en la casa de esta ciudad calle de los Olivos n. 24, para tratar y acordar sobre la emisión de ochenta mil pesos en obligaciones personales al portador amortizables y con interés; advirtiéndose que la Junta se constituirá y serán válidos y obligatorios los acuerdos que se adopten, sea cual fuere el número de concurrentes.

COMPANIA CUBANA DE VAPORES COSTEROS.

Vapor "María Luisa"

Capitán URRUTIBEAASCOA

Viajes semanales para Sagua y Caibarién.

Saldrá de este puerto los martes, á las seis de la tarde, haciendo escala en Sagua y Caibarién.

Saldrá de este último puerto los viernes á las seis de la mañana, llegando á SAGUA el mismo día, y á la HABANA los sábados por la mañana.

Se despacha á bordo é informarán en Cuba número 20.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién.

Viveres, Ferrería, Loza y Mercancías 15 cts. oro español la carga.

Tercios de tabaco de ambos puertos á la Habana 15 cts. oro español mo.

Vuelta Abajo Steam Ship Co. EL VAPOR VUELTABAJO

Saldrá de Batabanó todos los viernes á las cinco de la tarde, después de la llegada del tran de pasajeros, empezando desde el día 10 del corriente mes de Enero, para la Coloma, Punta de Cartas, Bañén y Cortés, llevando carga y pasajeros.

Retornará de Cortés á las ocho de la mañana todos los lunes por iguales puertos para llegar á Batabanó todos los martes por la mañana.

Para más informes en Oficio 29, altos. Habana, Enero 2 de 1902.

COMPANIA CUBANA DE VAPORES COSTEROS.

Vapor "María Luisa"

Capitán URRUTIBEAASCOA

Viajes semanales para Sagua y Caibarién.

Saldrá de este puerto los martes, á las seis de la tarde, haciendo escala en Sagua y Caibarién.

Saldrá de este último puerto los viernes á las seis de la mañana, llegando á SAGUA el mismo día, y á la HABANA los sábados por la mañana.

Se despacha á bordo é informarán en Cuba número 20.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién.

Viveres, Ferrería, Loza y Mercancías 15 cts. oro español la carga.

Tercios de tabaco de ambos puertos á la Habana 15 cts. oro español mo.

Vuelta Abajo Steam Ship Co. EL VAPOR VUELTABAJO

Saldrá de Batabanó todos los viernes á las cinco de la tarde, después de la llegada del tran de pasajeros, empezando desde el día 10 del corriente mes de Enero, para la Coloma, Punta de Cartas, Bañén y Cortés, llevando carga y pasajeros.

Retornará de Cortés á las ocho de la mañana todos los lunes por iguales puertos para llegar á Batabanó todos los martes por la mañana.

Para más informes en Oficio 29, altos. Habana, Enero 2 de 1902.

Los Estanqueros Aereos

Precios por toda la función

Table with columns: Grillas, Palcos, Luneta con entrada, Butaca con idem, Asiento tertulia, Idem paraiso, Entrada general, Idem 6 tertulia. Lists prices for various seating options.

ROYAL Tela inglesa, muy suave, propia y expresamente recibida para TRAJES DE FRAC en la Sastrería de MAXIMO STEIN 75, OBISPO 75, ENTRE COMPOSTELA Y HABANA.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIAS LUZ BRILLANTE



Libro de explotación y combustión espontánea. Sin humo ni malos olores. Elaborado en las fábricas establecidas en la CHORREBA y en BELOT, expresamente para su venta por la Agencia de las Esferrerías de Petróleo que tiene su oficina calle de Teniente Rey número 71, Habana.

Un Elefante que es del exclusivo uso de dicha AGENCIA y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni malos olores, que nada tiene que envidiar al gas más purificado.

Advertencia á los consumidores. La LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminosas al de mejor clase importada del extranjero.

LACTO-MARROW. La mas eficaz y científica de todas las Emulsiones. La medicina mas agradable, cuyos resultados en la tisis, anemia, clorosis, raquitismo y en general todas las enfermedades que debilitan el organismo, se comprueban desde que se comienza á tomar.

A las seis de la tarde

Abrimos hoy; mercancía llegó sin novedad. Muy boritos los organdies, olanes y sedas.

Preciosos los encajes, tiras bordadas y cintas.

LE PALAIS ROYAL

ANTES "FISICA," SEDERIA, SALUD 7 TELEFONO 1198

Géneros para enfardar Tercios de Tabaco

y para hacer pacas de Tabaco y Esponjas de la acreditada marca

"MARTIN FALK"

RUSIAS (Género blanco) de 40, 42 y 44 pulgadas inglesas de ancho y piezas de 29 yardas inglesas.

ARPILLERA (Tambor) de CALIDAD MUY SUPERIOR, de 40, 42 y 44 pulgadas inglesas de ancho y piezas de 30 yardas inglesas.

Su único importador ENRIQUE HEILBUT

Sucesor de MARTIN FALK y C, SAN IGNACIO 64.

CENTRO DE PARIS

Ha recibido un elegantísimo surtido en modelos de Sombreros de Señoras y Niñas.

Los hay á UN CENTEN en todos los colores.

GALIANO 74.—TELEFONO 1940.

Sábado 26 de abril de 1902

FUNCION CORRIDA

Beneplácito y despedida del primer actor D. Manuel Arce.

Primero. La bafnada lírica LOHENGRIN

Segundo. El pastel en un acto La Casa de Préstamos

Tercero. El Monólogo Política, Amor y Arte

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

FUNCION CORRIDA

Cuanto. La sa zuela bafa

Los Estanqueros Aereos

Precios por toda la función

Table with columns: Grillas, Palcos, Luneta con entrada, Butaca con idem, Asiento tertulia, Idem paraiso, Entrada general, Idem 6 tertulia. Lists prices for various seating options.

ta llegar al mismo cráter, 115 kilómetros de largo; parte de Catania, sobre el estrecho de Messina y subgradualmente hasta Belpasso y Misterbianco, poblaciones que destruyó la erupción de 1669; sigue a Paternò, en cuyos alrededores se encuentran varios pequeños cráteres que arrojan todo salado y vapores sulfurosos; luego se dirige la línea hacia Aderno y Bronta, a las cuales llegó dos veces la lava en el pasado siglo y después de pasar por Daddo y Linguaglossa, se une en Giarrò Rispolo al ferrocarril de Catania a Messina.

EL TUNEL DEL SIMPLON
Dijo el Journal de Paris que en breve se reanudarán los trabajos de apertura del túnel del Simplon, del cual nada así se ha hecho en la parte I ana, mientras que en la suiza se ha avanzado ya 170 metros.
En la obra sólo trabajan ahora escasamente 3.000 obreros, de modo que a este punto durará aquella aún muchísimos años.

HACIENDAS COMUNERAS

El segundo término que tenemos que contar es el de los treinta días del artículo 10; pero no hay fecha fija para principiar la cuenta, porque empieza desde la primera publicación en la Gaceta de la Habana. Vamos a hacer un esfuerzo, y por medio de un ejemplo tratar de averiguar cuánto tiempo, conforme a la nueva ley, se necesita para dar fin a un juicio de división de haciendas comuneras.

Suponamos que el día 1.º de Enero presentamos un escrito (duplicado y numerado) y tenemos necesidad de hacer dos informaciones, una sobre nuestra titulación de dominio y otra sobre la merced de la hacienda, no habiendo oposición de ninguna clase, pero con las publicaciones, la intervención del Ministerio público, los exhortos, las ordenes, los edictos, etc., etc., marchando todo a las mil maravillas, empleamos tres meses para poder pedir que comience el juicio, es decir, que comience el primer estado, el de *Preventiva*, y, en efecto, así lo pedimos en 1.º de Abril.

Entonces, "sin dilación" voy rogando, como el procurador de marras, dice el juez providencia, dando por finalizado el estado de *Preventiva* y disponiendo de la contestación en la Gaceta por los treinta días; pero antes se le conceden al escribano diez para hacer los mandamientos, edictos, exhortos, etcétera, etc.; bien poco tiempo es para tanto como tiene que escribir; pero, al fin, se hacen y se entregan a los interesados, que viven allí por Barraco o Guanabaco, y remiten por correo, certificado, el mandamiento al director de la Gaceta de la Habana preguntándole cuánto cobrará por el anuncio, para remitir el importe, y en sólo otros diez días, ya tiene el director su dinero para hacer la publicación; y suponiendo que sólo se pierdan otros diez días para insertarlo en la Gaceta, que no siempre se podrá conseguir esa gaceta, porque el trabajo de las oficinas lo impide, no vemos ya en 30 de Abril para principiar a contar los treinta días del término, del cual hay que descontar los días de fiesta, porque se trata de un juicio civil, regido por la ley de Enjuiciamiento civil.

Pero, adelante; llegamos con los treinta días al 1.º de Junio, y en ese mismo día dicta el juez la providencia para la *incógnita* del deslinde, que será de cuarenta o sesenta días después de aquélla (art. 16), pongamos al 1.º de Agosto, sin contar con los días que se conceden para publicar y notificar la providencia, y se manda iniciar el deslinde ese mismo día 1.º de Agosto. Pero ocurre que, de muy buena fe, los comuneros de las haciendas colindantes no están conformes con la situación que se ha dado al centro de la que se trata de dividir, y forman una impugnación muy justa, la cual, como incidente de previo y especial pronunciamiento, detiene el curso del procedimiento y hay que sustanciarlo por los trámites señalados en el título III, libro 2.º de la ley de Enjuiciamiento civil en la misma pieza de autos, trasladado a la parte contraria por seis días, abrirá pruebas por y ante, providencia después, mandando traer los autos a la vista, señalamiento con la posible brevedad de día para que se celebre, y cinco días más para dictar sentencia, total cincuenta, contados desde 1.º de Agosto, más los días de fiesta, y llegamos a 1.º de Octubre, día en que se dicta la sentencia resolviendo el recurso, y con los cinco para apelar y lo que se gaste en la Audiencia inclusive el viaje de los autos desde Oriente hasta Occidente, llegamos a otro 1.º de Enero, es decir, un año, y todavía no se ha principiado el juicio, como quien dirá.

Con el voto consuntivo, aunque haya mala fe por parte de los comuneros, tal que haya inteligencia y honradez en los jueces, no pasa todo eso de dos meses con citaciones, edictos y resoluciones, y la apelación en sólo un efecto, continúa el juicio sin interrupción, lo que a cualquiera le parecerá un procedimiento mejor, pero no a la Comisión que, según dice en su preámbulo, ha sido su principal, si no exclusivo propósito, dar un método claro y sencillo para esta clase de juicios.
Y vamos a dejar la cuestión de tiempo porque, por la muestra, ya pueden juzgar nuestros lectores, de lo que durará un juicio de esta clase, observando o cumpliendo con lo que la nueva ley dispone, la cual pueden leer, para su satisfacción, y si la entienden mejor que nosotros, lo que no dudamos, pueden rectificar nuestros errores y hacer los que faltan hasta ver el fin al juicio de división, pasando nosotros a ocuparnos de las costas y gastos del juicio, que por cierto, no resultan muy baratas con las derramas para los gastos indispensables y las costas regadas por los actuarios con las minutas de los abogados y las de los peritos.
Dice la Comisión en el preámbulo, que al deliberar y acordar sobre los "Gastos y Costas" como si fueran presente que la justicia hoy es gratuita y el papel sellado un derecho de los funcionarios auxiliares de la administración de justicia, sin embargo de lo que se les proponía mayores estimos.

los, por lo que consignaron en el nuevo proyecto la facultad de pagar los gastos de la medida, *casí reducidos* a honorarios de abogados y agrimensores en cinco plazos anuales garantizados con un gravamen sobre las parcelas.
Y la verdad es que tuvimos una verdadera alegría cuando tal cosa leímos, porque supusimos que nuestros legisladores, con esta facilidad y con el método claro y sencillo que nos ofrecían también en el preámbulo habían llegado al desideratum.

ASUNTOS VARIOS

EL SECRETARIO DE LA GUERRA
Hoy, al medio día, embarcó para Washington el Secretario de la Guerra, Mr. Root, con su familia.
A despedir a Mr. Root se dirigieron al Palacio los jefes y oficiales del ejército americano que se encontraban en esta ciudad.

INFORME FAVORABLE
De acuerdo con el dictamen del Fiscal, la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha informado favorablemente que existen motivos de equidad para conmutar la pena impuesta a Ramón Arias, Bellesario Ramírez y Bernabé Sánchez en la causa que se les siguió por asesinato del periodista don Rafael Ostolista Oñizares, ocurrido en Manzanillo.

El primero de dichos procesados fué condenado a muerte por la Audiencia de Santiago de Cuba.
El miércoles se reunieron en el Ayuntamiento de Cienfuegos, presididos por el general E. Guerra, numerosos concejales y otras personas de aquella localidad, con el fin de formar un Comité de Festejos que se encargase de preparar el recibimiento al señor Estrada Palma, que llegará a dicha ciudad el próximo 6.º de Mayo.

PARA RECIBIR A ESTRADA PALMA
El miércoles se reunieron en el Ayuntamiento de Cienfuegos, presididos por el general E. Guerra, numerosos concejales y otras personas de aquella localidad, con el fin de formar un Comité de Festejos que se encargase de preparar el recibimiento al señor Estrada Palma, que llegará a dicha ciudad el próximo 6.º de Mayo.

Elige el Comité, reñitó Presidente al Dr. José Antonio Frías, y vice D. Faustino G. Viera, y como vocales todos los presidentes de las sociedades y gremios de Cienfuegos.
Se acordó que el día que llegue el señor Estrada Palma, saigan a recibirlo todos los vapores del puerto, a cuyo efecto se invitarán los dictados armados residentes, señores Mandantes y Compañía, Bonifon y Compañía, Víctor S. Sines, Osearino Méndez, etc.

INVESTIGACIÓN
Se ha ordenado al Administrador de Rentas de Cienfuegos, que proceda a investigar si es cierta la infracción de la Orden 335, que señala el propietario del "Central Hormiguero" y de ser cierta proceda a anular los acuerdos respecto al mismo adoptados por la Junta Municipal de Amillaramiento del suprimido término de San Fernando.

CASA LIBERADA
A virtud de instancia presentada por D. Matilde Marín, ha sido acordada la liberación de la casa situada en Guanabacoa, calle de Amabilidad n.º 3, que se encontraba incautada por el Estado a consecuencia de débitos de contribuciones anteriores al año 1899.

AL GENERAL CÁRDENAS
De tres a cuatro de la tarde de ayer se presentó el policía n.º 604, en la puerta principal de la fábrica de tabacos de "H. Cabañas y Carvajal", y en tono bastante violento preguntó al portero por el dueño encargado de la misma, compareciendo a los pocos momentos el segundo de aquéllos, Sr. Rodríguez, a cuyo señor y en los tonos ya citados se dirigió el policía para anunciarle que no podía permitir que dentro de la fábrica anduvieran los trabajadores en camisa.

Las explicaciones dadas al policía por el Sr. Rodríguez debieron satisfacerle por el momento, puesto que se retiró del local, y cuando todos los de la fábrica ojean el incidente terminado, se presentó de nuevo el policía pretendiendo llevar detenido al encargado Sr. Rodríguez y al portero, quedando la casa reducida a tomar nota de los nombres de tres operarios que se hallaban trabajando en uno de los ángulos de la fábrica sin otra causa para ello que el capricho del policía.

Esperamos que el general Cárdenas llamará a ese policía, y le hará comprender la sin razón que tuvo para proceder como lo hizo.

LOS CILINDROS
La Secretaría de Obras Públicas ha comunicado a la Alcaldía Municipal de Marianao, como contestación a la solicitud que dirigió al Gobernador Militar, que esta Superior Autoridad r-solvió con fecha 16 del actual, que fueran entregados a aquel Departamento todos los cilindros de vapor, trituradoras de piedras y demás maquinarias adquiridas por los Ingenieros militares, que están hoy en poder de los Ayuntamientos de la Isla.

SOBRE VISITA
El Secretario de Hacienda ha dado cuenta al Gobernador Militar y al Secretario de Estado y Gobernación de las visitas giradas a los suprimidos Ayuntamientos de San José de los Ríos y Agramonte, disponiendo que por el Alcalde de Colón se subsanen las faltas advertidas y exigiendo los reintegros que procedan.

SIN LUGAR
La Sala de lo Criminal del Tribunal del Supremo ha dictado su auto declarando sin lugar el incidente de nulidad promovido por el licenciado don Mario García Kohly, en la causa seguida contra Ricardo López Cortés, por partitido, y señalado nuevamente la vista del recurso de cassación para el día 2 de Mayo próximo.

EL SENADO
Por no tener capacidad suficiente el Palacio del Segundo Ocho, se instalará el Senado en el edificio que ocupaba la Comandancia de Ingenieros, Tación número 1.

REGRESO
Ayer tarde regresaron a esta capital, de su excursión a Bahía Honda, el Secretario de la Guerra y el general Wood.

BUQUE DE GUERRA
El crucero de guerra francés D'Estrees, se hizo a la mar hoy, a las nueve y media de la mañana, con destino a la Martinica.

PLAN APROBADO
La Secretaría de Obras Públicas ha aprobado el plan propuesto por el Ingeniero Jefe del Distrito de Matanzas, para la demolición del antiguo Mercado de aquella Ciudad, y subsistencia del material, debiendo someterse a la aprobación de dicha Secretaría, el plano que se refiere a la construcción del nuevo, en la parte que allí está a cargo del citado Departamento.

EMBARQUE DE TROPAS
A bordo del vapor italiano *Giuseppe Corroja*, que salió ayer tarde para Mobilia, embarcaron tres oficiales y 50 soldados del ejército americano.
En el mismo vapor fueron embarcados 50 caballos y 116 mulas.

RECURSO DESISTIMADO
La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha declarado sin lugar el recurso de cassación por infracción de ley y quebrantamiento de forma establecido de derecho, a favor de los reos José Montegudo y otro.

La Audiencia de Santa Clara condenó a estos procesados a la pena de muerte en garrote, como autores del asesinato del sereno del central "San Lino," Vicente Iglesias.

SOCIEDAD CLAUSURADA
El Gobernador Civil interdictó de esta provincia, don José Clemente Evi-tano, con constitución ayer en la casa Jesús del Monte número 539, donde estaba domiciliada la sociedad Centro Científico espiritista "La Fe."

Después de una minuciosa investigación en los libros, donde comprobó que se habían realizado ciertos actos ilícitos, como cobrar una cuota mayor de la estipulada en el Reglamento, etc., determinó suspender las funciones de dicha sociedad.

En el momento de practicar el señor Viveaco su visita, se encontró con varias personas de distintas razas que padecían enfermedades físicas.
Hoy se comunicó la resolución al Juzgado de Instrucción correspondiente, en cumplimiento de la vigente Ley de Asociación.

LOS FESTEJOS EN O'REILLY.
Ayer celebró sesión la Comisión ejecutiva de los festejos de la calle de O'Reilly, y según se nos informa, la suscripción voluntaria iniciada ha dado los mejores resultados, pues casas importantes del comercio de esa calle se han suscritos con buenas sumas, y los muchos pocos recolectados hacen ascender a lo suficiente para que sea un hecho el adorno e iluminación de dicha avenida. La comisión hará un proyecto y recogerá proposiciones garantizadas, bien por la totalidad o por partes, y dará la obra al que reúna mejores condiciones.

Llamamos la atención a los contratistas por ser buena ocasión de conseguir trabajo para sus operarios, recomendándoles andan de prisa, porque el tiempo es corto y se acerca la fecha de las fiestas.

DEFUNICIONES
Durante el mes de marzo 47 defunciones ocurrieron en la Habana 47 defunciones.
La enfermedad que mayor número de fallecimientos registró fué la tuberculosis, 87.
La difteria causó una muerte, la fiebre tifoidea 7 y la lepra 1.
De fiebre amarilla no ocurrió ninguna defunción.

LA ESTATUA DE GIJ
El miércoles giró a París la comisión gestora del monumento proyectado al general Dionisio Gij, en Cienfuegos, 1.235 francos, destinados al escultor don José Vilalta Saavedra, para que comience a construir la estatua.

ZULUETA
Ha sido resuelto el expediente formado a instancia de los vecinos de Zulueta que pedían la segregación de ese barrio del término municipal de Camajuan y su unión al de Remedios. El resultado ha sido satisfactorio para dichos vecinos.
En lo adelante aquel barrio formará parte del término remedioso.

ENROBACURNA
Después de dos meses y medio de grave enfermedad y penosa convalecencia, vuelve desde hoy a hacer cargo de su bufete de abogado y gabinete de agrimensor, nuestro particular amigo y compañero en la prensa el doctor Andrés Segura y Cabrera, que como antes continuará recibiendo de tres a cinco p. m., en San Ignacio número 70, altos, todos los días, a su clientela.

Nuestro parabién al amigo restablecido.
SOCIEDAD ECONOMICA
Esta Corporación celebrará Junta general ordinaria hoy, sábado 26, a las ocho de la noche, en Dragones número 62.
He aquí la orden del día:
1.º Despacho ordinario.
2.º Comunicaciones y privilegios.
3.º Informe sobre el derecho de censo de ganado.
4.º Admisión de socios.

La bebida más higiénica, es el **RHUM NEGRITA SPORT**
CARRERAS DE CABALLOS
Programa oficial de las que tendrán efecto el domingo 27, en Buena Vista, a las tres y media de la tarde.
1.ª Carrera.—5/8 de milla.
Carl E., 107 libras; Spener, 100; Torney, 107; Fendsmere, 107; Improvident, 110.
2.ª Carrera.—3/4 de milla.
Joe Phillips, 112 libras; Maggio Y, 102; May Violet, 97; More, 102.
3.ª Carrera.—1 milla.
Ester Biggs, 105 libras; Judge Steadman, 110; Flying Eagle, 98; Robert Benner, 110.
4.ª Carrera.—1 1/8 de milla. Obstáculos.
Sootch Bramble, 132 libras; Frank Johnson, 133; Salvoletta, 132.
5.ª Carrera.—7/8 de milla.
Woodmanstin, 97 libras; Silvan, 105; Warren Peint, 107; Veraacruz, 83.

Telegramas por el cable.
SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España
De hoy.
Madrid, Abril 26.

EN EL CONGRESO
El Ministro de Agricultura y Obras Públicas, señor Canalejas, contestando en el Congreso al señor Romero Robledo, dijo que el propósito del Gobierno es hacer cumplir la R. O. de 13 de Septiembre de 1901, concediendo un plazo de seis meses para que las asociaciones ya creadas y comprendidas en los preceptos de la Ley de 30 de Junio de 1887, puedan inscribirse en el Registro correspondiente de los gobiernos de las provincias y cumplir las demás formalidades que determinan los artículos 4, 9, 10 y 11 de aquella ley cuando se apruebe el proyecto de ley modificando la de asociaciones, en vista de que es aplicable a las congregaciones y comunidades religiosas no comprendidas en el Concordato.

Refiriéndose a las reformas radicales e importantes preparadas para resolver la cuestión social, manifestó el señor Canalejas que confía en el apoyo de la opinión imperial y terminó diciendo que continúan las negociaciones especiales con la Santa Sede sobre las comunidades religiosas que no están comprendidas en el concordato y que no se hará nada que pueda afectar las prerrogativas del Estado.

EN EL SENADO
El Senador D. Rafael María de Labra, al tratar sobre los asuntos referentes a las posesiones de España en el Golfo de Guinea, recomendó que se usase un criterio expansivo en la cuestión de inmigración y colonización de dichos territorios.

ESTADOS UNIDOS
Servicio de la Prensa Asociada
De hoy
Washington, Abril 25.
(Por la noche.)
SUBCOMISION
Si el Senado aprueba el acuerdo de la Comisión, los senadores Platt, de Connecticut, Teller, de Colorado, y Burnham, de New Hampshire, serán nombrados para formar la Subcomisión encargada de practicar la investigación relativa a la cantidad de arúar que tiene el Trust comprada en Cuba y el valor de las propiedades que han adquirido ciudadanos de los Estados Unidos en dicha Isla.

Washington, Abril 25.
DE MAL EN PEOR
El Senador por Nebraska, Mr. Dietrich, ha introducido en su proyecto de concesiones a Cuba del 22 del actual, una enmienda al efecto de dejar a la voluntad del gobierno de los Estados Unidos, devolver al de Cuba el importe de la rebaja en los derechos o aplicarlo a la compra de los terrenos para el establecimiento de las carboneras.

La Haya, Abril 26.
LA REINA GUILLERMINA
La reina Guillermina ha pasado mala noche, atribuyendo los médicos su estado de intranquilidad al régimen de alimentación líquida al cual ha sido preciso someterla y que ella acepta con visible demostración de repugnancia.

Londres, Abril 26.
JUSTIFICADA ALARMA
La noticia de la fusión de las líneas de vapores ingleses y americanos ha promovido intensa alarma en todo el reino y el

gobierno ha dispuesto que se practique una investigación para averiguar los fines de esa combinación que se considera, desde luego, evidentemente perjudicial a los intereses comerciales y fabriles de la Gran Bretaña.
Londres, Abril 26.

LA PAZ ARMADA
El Ministro de la Guerra ha declarado en un discurso que pronunció ayer en la Cámara de los Comunes, que a pesar de estar el gobierno británico tratando de hacer la paz con los boers, seguirá enviando a Sur-Africa soldados y materiales para sostener la guerra durante uno ó dos años más si fuere necesario.

Viena, Abril 26.
AUXILIO A LOS AZUCAREROS
El gobierno austriaco ha acordado plantear algunas medidas especiales, para auxiliar la industria azucarera nacional durante el período de transición creado por el convenio de Emselau, relativo a la abolición de las primas.

Movimiento Marítimo
LA NORMANDIE
Según telegrama recibido por los señores B. idat, Montaña y Compañía, el vapor correo francés *La Normandie* llegó sin novedad al puerto de la Coruña, hoy, 26, a las seis de la mañana.

EL MASOTTE
Esta mañana entró en puerto procedente de Cayo Hueso el vapor americano *Masotte*, con carga general, correspondencia y pasajeros.
EL MANUEL CALVO
El vapor español *Manuel Calvo* fundó en puerto esta mañana procedente de Veracruz, con carga general y pasajeros.

GIUSEPPE CORVAJA
Para Mobilia salió ayer tarde el vapor italiano *Giuseppe Corvaia*.
EL SANTANDERINO
El vapor español de este nombre se hizo a la mar ayer tarde con destino a Matanzas y Escaltes.

EL VIMEIRA
Ayer tarde salió para Matanzas, el vapor inglés *Vimeira*.

MERCADO MONETARIO
CASAS DE CAMBIO.
Plata española..... de 77 1/2 a 77 3/4 V.
Caldenilla..... de 76 1/2 a 77 V.
Billetes B. Español... de 5 1/2 a 5 1/4 V.
Oro americano contra plata española... de 91 a 10 P.
Oro americano contra plata española... de 39 1/2 a 40 P.
Centones..... a 6.76 plata.
En cantidades..... a 6.77 plata.
Lúises..... a 5.40 plata.
En cantidades..... a 5.41 plata.
El peso americano en plata española... de 1-33 1/2 a 1-40 V.
Habana, Abril 25 de 1902.

EN LOS HOTELES
HOTEL "INGLATERRA"
Día 25
Entradas.—Después de las once de la mañana:
Sres. D. José F. García y D. Leopoldo Iglesias, de Matanzas.
HOTEL "PASAJE"
Día 25
Entradas.—Después de las once de la mañana:
Sres. D. Joaquín Lascobar, de Guanajay; Antonio Menéndez, de la Habana.
Día 26
Entradas.—Hasta las once de la mañana.
Sres. D. S. P. Anthony y Sra., P. Anthony, de la Florida.
Día 26
Salidas.—Sres. D. E. P. Pawley, R. González, Antonio Menéndez.

COMUNICADOS.
CENTRO ASTURIANO
de la Habana.
SECRETARIA
El Sr. Presidente ha dispuesto convocar a Junta general ordinaria correspondiente al tercer trimestre de 1901 a 1902, debiendo celebrarse a las doce en punto del día 27 de los corrientes, en el salón de sesiones de este Centro.
Habna 23 de Abril de 1902.—El Secretario, Fructoso Rionda.
c 659 44-54 3-24

"WARD LINE"
NEW YORK AND CUBA MAIL
STEAMSHIP COMPANY
Rápido servicio postal y de pasaje
Directo de

LA HABANA a
NEW YORK-NASSAU-MEJICO
Salida los domingos a las diez a. m., y los jueves a las diez a. m. para New York, y los lunes a las cuatro p. m. para Progreso y Vera Cruz.
HAVANA.....Progreso y Veracruz Abril 14
MONTEBELLO.....New York " 17
MORRO CASTLE.....New York 16 a tarde
ESPAÑOLA.....Progreso y Vera Cruz " 21
YUCATAN.....New York " 24
MEXICO.....New York " 27
MONTERRI.....Progreso y Veracruz " 28
HAVANA.....New York Mayo 1º
MORRO CASTLE.....New York " 4
YUCATAN.....Progreso y Veracruz " 11

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.
Las líneas de WARD tienen vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro. Sus condiciones son las mejores para los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.
MEJICO: Se venden boletines a todas partes de Méjico, a los que se pueden ir, vía Veracruz ó Tampico, como también a los puertos de Progreso, Frontera, Laguna, Tampico, Tuxpan, Campeche, Coahuila y Veracruz.
NEW YORK: Vapores directos dos veces a la semana.
PASAJE: Boletines a este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles vía Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados, como pueden informarse los Agentes.

PLETES
La carga se recibe sola entre la víspera de las salidas de los vapores en el muelle de Cayo Hueso. Se frías los puertos de los puertos de Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río de Janeiro.
Los embarques de los puertos de Méjico tendrán que pagar sus listas aduanales.
Las ordenes de los Agentes requieren que cada expediente en los consulados se valore, pese de las mercancías.
Para tipos de los vapores al señor LUIS V. PLAZA, Calle 76 y 78.
Para más pormenores e información completa dirigirse a:

ZALDO Y COMPAÑIA
CUBA 76 y 78
HABANA

VAPORES CORREOS ALEMANES
H.A.A. A.G.
Compañía Hamburguesa Americana
LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas bi-mensuales
De HAMBURGO el 9 y 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBUBEE.
La Empresa admite gratuitamente carga para Matanzas, Escaltes, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para amarrar la escala.
El vapor correo alemán de 2171 toneladas

POLYNESIA
Capitán Brock.
Ha salido de Port en Prince, Haity, hoy lunes 21 y viene directo a la Habana. Llegará sobre el jueves 21 del actual.
El vapor correo alemán de 2018 toneladas

ASCANIA,
Capitán SCHWINGHAMMER
Salida de LA HABANA vía AMBUBEE el 13 de Abril y se espera en esta puerto el 5 de Mayo.
ADVERTENCIA IMPERANTE
Esta Empresa pone a la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amarrar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro puerto, con trabado en Havre ó Hamburgo a conveniencia de la Empresa.
Para más pormenores dirigirse a sus consignatarios.

SALIDAS DE NEW-YORK
NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS DE DOS HELIOS de esta Empresa, que hacen el servicio semanal entre NEW YORK, PAISIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.
Enrique Heilbut,
San Ignacio 54. Apartado 799

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE
Emulsión Creosotada de Rabell
C 830 211 1741

REAL FÁBRICA DE TABACOS
RAMON ALLONES,
LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL
DE
Rabell, Costa, Vales y Comp.
Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de Vuelta Abajo.
Cuantas personas deseen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla.
Gallano 98, HABANA, Apartado 675.
c 120 211 146

ENTRE PAGINAS Una hoja de mi Almanaque

Abril 26 Sábado. Paz entre España y Marruecos. El 26 de Abril de 1860 tras la victoria de Vad-Ras, que puso término a aquellas jornadas de gloria que se llamaron Castillejos, Sierra Bullones, Serrallo, Gaad-el-Jelú, Tefrán y Vad-Ras, firmose la paz entre España y Marruecos, representada por el ilustre general D. Leopoldo O'Donnell, y Marruecos, que lo estaba por el príncipe y generalísimo de sus tropas, Muley Abbas, hermano del Sultán.

La campaña de España con Marruecos, a que puso término ese tratado de paz, fué una epopeya inmarcescible. En pocas semanas fueron vencidos los marroquíes en toda su línea de defensa, tomados sus campos atrincherados, forzadas sus posiciones y derrotados donde quiera que, frente a la bandera de los hijos del Profeta, surgió la bandera roja y gualda de los españoles. Héroe de esas jornadas de gloria fueron O'Donnell, Prim, Ros de Olano, García Zabaleta, Ríos y tantos otros insignes generales españoles, para quienes guarda la posteridad respetuoso recuerdo.

REPORTER

El Liceo de Guanabacoa

RECTIFICACION

Guanabacoa y Abril 23 de 1902.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. mío: He tenido oportunidad de leer en la edición de la tarde de ese DIARIO de su digna dirección, correspondiente al día de ayer, el discurso del señor Lorenzo Ponce de León en el Liceo de esta Villa, en honor de D. Nicolás Azócarate; y me dáme el amor entrañable que a la verdad histórica profeso, así como el legítimo y noble deseo de rendir un tributo de estima y merecida justicia a quien es digno, por todos conceptos, de él, a dirigirme estas líneas que le ruego atentamente acompañe con benevolencia, dadas las móviles que las inspiran, y que tienen por objeto rectificar un error, en que, de seguro involuntariamente, incurrió tanto el citado orador como el autor de las líneas que al referido discurso preceden.

El señor Nicolás Azócarate no fué el fundador del "Liceo de Guanabacoa," ni tampoco su presidente. La idea de la formación del Liceo, debió al señor Baltazar Velázquez, quien a ese efecto se dirigió en solicitud de la correspondiente autorización, en Enero del año 1861, a la Autoridad Local, que lo era en aquel entonces el Teniente Gobernador don Juan Justiz. Ahora bien; el fundador del Liceo, en primer Presidente—y que durante varios años continuó siéndolo—el hombre que con sus prestigios, con su amor entrañable a esta tierra y con su decidido y entusiasta desvelo por la institución entregada a sus dignas manos logró, como experto y hábil piloto, llevarla al hermoso puerto de su prosperidad y engrandecimiento, tan pronto constituida, y "con el celo tanto mejor desplegado cuanto con notorias ilustración y amor al bien de la sociedad," como consta en el acta constituyente del Liceo, fué el coronel Román Sánchez y Hurtado de Mendoza.

A él se debe, luego del señor Baltazar Velázquez, que como antes digo fué el iniciador, la fundación del Liceo, así como su sostenimiento y preponderancia, hasta llegar a ser activo exponente de la cultura y progreso patrios; y para él deben guardar, tanto los hijos de Guanabacoa como todos los de Cuba, un recuerdo de eterna gratitud y justificado reconocimiento; y no empurra yo éste, que estimo mi deber de conciencia, el no contribuir, con un modesto homenaje, a rendirle este justo y merecido tributo a su memoria; pues siendo los móviles los que dan las medidas del valor moral, según dice en su discurso el señor Ponce, en la historia de Guanabacoa y en la de Cuba hay que colocar en el alto puesto que, por los nobilísimos y generosos que le inspiraron, se ha conquistado, en legítima y honrosa lid, aquel digno coronel Sánchez. Y al igual que Azócarate y con tantos títulos a la rememoración agradecida y amorosa de este pueblo, especialmente en lo que a la fundación, sostenimiento y auge del Liceo, en sus primeros tiempos, se refiere, están el teniente gobernador Justiz, que con verdadero calor y desinteresado celo coadyuvó decididamente a aquellos fines, constando en el acta de la sesión inaugural, estos sus nobles deseos: "El señor Presidente, después de enunciar

con sentidas palabras el beneficio que reportaría la villa, estableciendo en su seno una sociedad que a la vez que brinda momentos de recreo y de enseñanza, sea necesario para el esparcimiento del ánimo, ofrezca además el "inapreciable bien de que el esparcimiento, basado en la instrucción, "social, manifiéstese en el grato de la "veraz rodeado de aquellas personas "que entusiastas y decididas por el "engrandecimiento de los pueblos, venían "en tropel, por decirlo así, a contri- "buir cada una, según sus fuerzas, "con cuanto pudiera ser necesario al "logro del objeto"; y en la sesión si- "guiente, contestando a los elogios que le tributaba la Comisión encargada de redactar el Reglamento, decía: "Que "agradecía los términos lisonjeros con "que le honraba la Comisión, aunque "no podía ver en ellos sino un testimo- "nio de que se reconocía un buen deseo "por cuanto pudiera contribuir a la "instrucción y engrandecimiento del "pueblo de su mando, buen deseo que "no debía valerle mérito personal, por- "que era uno de sus primeros deba- "tores"; y terminó por cerrar la sesión, manifestando su júbilo "porque se ha- "biera plantificado con el orden y acie- "ro que se ha hecho, el expresado Li- "ceo, invitando a todos para que así "los trabajos a fin de que la obra pro- "duzca los razonados frutos que deben "esperarse, no sólo de la índole de "Instituto, sino de las personas nom- "bradas para dirigirlo", palabras que siempre hizo buenas, realizando cuan- "tos actos a ello se encaminaban.

También contribuyeron, con iguales generosos, desinteresados esfuerzos en la obra de referencia, haciéndose dignos de los propios honoríficos títulos y coadyuvando eficazmente, con el coronel Sánchez, a que diese los razonados frutos deseados por Justiz, los señores Ramón Francisco Valdés, Pablo de los Santos, José Ignacio Rodríguez, José María de Odradas Rodríguez, Antonio Armengol, Bartolomé Soler, Baltazar Velázquez y Alvaro López de Carrizosa, que en su primer Junta Directiva ocupaban los cargos de Presidente de la Sección Facultativa, el primero; Tesorero, el segundo; Consejo de Honor, los tres siguientes; Secretario de la Sección Facultativa, el sexto; Secretario, el octavo; así como también el señor Ramón Flores Apodaca, que en la sesión celebrada el 5 de Marzo de 1861 fué nombrado primer socio benemérito, haciéndose constar, al efecto, que "aun cuando por el Reglamento "que acababa de aprobarse no debía "conferirse dicha titulación sino al ter- "mino del segundo año, eran de tal ta- "maño los beneficios con que había "engrandecido a la población el señor "Flores durante su gobierno en ella y "tan indispensable que brillase el re- "cuerdo de esos beneficios en la memo- "ria de los vecinos presentes, ahora "que se trata de dotar a Guanabacoa "con un nuevo elemento de atracción "y de cultura, y que apenas se expre- "sa el pensamiento se vé al señor Flo- "res identificarse con él, y contribuir a "que se realice con el auxilio de sus "personales esfuerzos (en aquel acto "contribuyeron él y el Teniente Gober- "nador Justiz, con sesenta onzas oro) y "el de los agenos que provoca su natu- "ral influencia, que se le consideraba "digno de una exepción, pareciendo "justo y oportuno que la Junta Cons- "tituyente del Liceo tratase de enlazar "su creación con las importantes obras "de utilidad pública que llevó a cabo "en la villa la actividad y energía del "señor Flores." Acuerdo que fué to- "mado por unanimidad y por solemnidad "la virtud de la justicia del homenaje, se- "gún expresaron muchos, no obstante "haber pedido dos veces la votación se- "creta, el señor Azócarate, y sin que en lo sucesivo desmayase el entusiasmo del señor Flores.

No debiéndose tampoco dejar en olvido los nombres del Dr. José María Céspedes, Juan Clemente Zenea, Ramón de Armas, Francisco Mendoza Pérez, Eulvario Galcerán, Antonio Compañón, Teodoro Guerrero y Anselmo Sáenz Romero, que durante el primer año de la existencia del Liceo contri- "uyeron también con generosos y no- "bles desvelos y ferviente celo, forman- "do parte de su Junta Directiva ó de la Sección Facultativa, a darle la robustez y próspera cuanto fructífera vida que alcanzó en su nunca superada primera época. Y por último, justo y equitativo es, consignar que en esa obra coadyuvaron eficazmente organizando y forman- "do los jurados de los famosos y no ol- "vidados "Juegos Florales," el sabio maestro Laz Caballero, José Silverio Jorria, José Manuel Mestre, Felipe Poej, José Cintra, Antonio Zambrana, Manuel González del Valle, Anselmo de Villaseca, Francisco Teper, Rafael María Mendive, Francisco Zapas, Ramón L. Padilla, Bernardo del Riego, Andrés Stanielas, Emilio Auber, Pedro Martín Rivero, Fernando Escobar, Francisco Ruiz, Enrique González, Pablo Desverpine, F. Aristi, Gott-

shalk, José Rodríguez Herrera, Antonio Ferrán, Francisco Cisneros y Juan Peoli. Realizado este acto de justicia y depositada esta mi humilde ofrenda ante el ara de la verdad histórica, contribuyendo al par, a aclarar hechos, que a su vez dispensan honores y glorias repartidas equitativamente entre quienes las han merecido y que seguramente lo lejano del tiempo han podido, momentáneamente, obsecurar, solo me resta anticipar a usted el testimonio de mi agradecimiento, si se digna recoger estas líneas y darle publicidad y quedar a su atento y s. s. q. b. s. m. JOSÉ E. ENTRALGO. Sr. Máximo Gómez 63

La destrucción de un idioma y de una nacionalidad.

En un artículo publicado en el DIARIO DE LA MARINA (9 de noviembre, edición de la tarde), se trató de demostrar que los idiomas, especialmente el inglés, cuyo estudio es importante en este país, deben ser enseñados como parte de la educación nacional, que es el castellano en Cuba. Fundándose en la experiencia, que es el resultado inmediato de los hechos, dice que no se deben enseñar los idiomas directos (con un libro escrito en la lengua que se aprende) sino comparativamente, con un libro escrito en la lengua nacional, al menos durante los primeros meses. Así se evita el inconveniente de ver al niño o niño o niña sustituir mentalmente el nombre de cada objeto por otro nombre, produciéndose en su cerebro una revuelta confusión de palabras inglesas y castellanas, mezcladas con otras que no son ni inglesas ni castellanas. No se puede suponer que los señores profesores de idiomas se propongan simplemente hacer que desaparezca el ha-

bla nacional de este país y que la sustituya un slang ó una jerga en que abundan los barbarismos, como prescribió, reportado... mising... super... etc. Hoy me propongo tratar esta cuestión, no ya bajo el punto de vista político ó social, sino como profesor de idiomas, es decir, con respecto a las gramáticas inglesa y castellana, comparadas.

En este terreno, tropezamos con dificultades de género diferente del que se dio en mi artículo anterior. Si damos a los niños cubanos una gramática inglesa escrita en inglés, no para ellos, sino para los niños ingleses ó americanos, como por ejemplo: "The Institutes of English Grammar", de Good Brown, libro existente para los estudiantes americanos ó ingleses, y también para los cubanos que tienen por lo menos un año de estudio, pero inservible para los estudiantes de dicha nacionalidad que empiezan a aprender el inglés, encontraremos muchas reglas absolutamente inútiles ó sin objeto directo, porque existen ya en castellano y porque el joven cubano cubano las conoce ya habiéndolas aprendidas en el idioma nacional.

Si bien es cierto que el cubano no necesita aprender las reglas que rigen su propia lengua, es indispensable que el maestro le enseñe con el mayor empeño aquellas que son propias del idioma inglés. Por ejemplo, either or neither no se pueden aplicar sino a dos personas ó cosas, si se trata de tres ó más, se debe emplear any y none, de modo que encontramos aquí el hábito dual del género, que no se puede aplicar sino a dos, nunca a tres personas, animales ó cosas. Esta regla es indispensable para el cubano, por no haberse enseñado en el idioma nacional mientras que otras reglas escritas para los ingleses son inútiles y hasta perjudiciales aquí, por ser una causa nueva de errores y falsas gramáticas para el estudiante cubano. En varias ocasiones he constatado que

el alumno cubano no comete las mismas faltas de inglés que el alumno inglés. Good Brown dice en la página 149 de su libro (nota XI) que muchas personas ignorantes emplean el acusativo del adjetivo personal them, de manera que para decir en inglés: he comprado aquellos libros, muchos ignorantes dirían: Y have bought those books. El autor del libro, excelente para los ingleses del pueblo que traen a la escuela los dichos de la calle, pero inútil de un todo para los cubanos que nunca oyeron semejantes disparates, no lo ha escrito para los extranjeros. Un profesor, ó el autor experimentado de un libro destinado a los estudiantes cubanos, debe saber perfectamente y con anticipación, las faltas que éstos van a cometer inevitablemente. Sin duda alguna, seguirán la construcción que rige en su propio idioma y observarán maquinalmente y por costumbre reglas de la gramática castellana que no existirán en inglés, no cometen nunca, para qué enseñarles al cubano a cometer otras faltas cuya existencia ignoraba, y no necesitaba conocer! Sería una vez para hacer que las cometa a su vez, confundiendo cada día más y añadiendo a esas faltas de alumno cubano otras de alumno inglés, que haría un gran por haber leído un texto, que el autor no escribió para él.

Hay niños que saben contar en inglés, ó al menos leer en inglés un número escrito en la pizarra. Pero el día que traduzcan al castellano el resultado de que se trata, no pueden hacerlo, porque no tienen la costumbre de traducir calculando. Esta es el resultado inevitable de la enseñanza directa de un idioma: la destrucción de la lengua nacional. Así, pues, lo mismo en el concepto gramatical que en el concepto histórico de la lingüística, conviene que se principiante cubano se limite durante varios meses y aún durante un año ó

más, a estudiar el inglés en un libro escrito en castellano, y no en el de un texto escrito en inglés, sino después que sepa la gramática comparada y que sea libro escrito en dicho idioma. Proceder de otra manera valdría tanto como empujar por el fin, es decir impedir lo imposible. Conviene recordar que, en toda América, donde abundan los extranjeros analfabéticos, estos no disponen de otro medio que el de la práctica para aprender el idioma del país al que han emigrado, y olvidan generalmente su propia lengua, sin aprender por eso el castellano ó el inglés, de modo que no pueden hablar con propiedad ningún idioma ni el de su país de origen, ni el de su país adoptivo. Algo parecido ha de suceder a los hijos de Cuba, si continúan así, el día en que su idioma sea haya convertido en un "slang", incomprendible lo mismo para los ingleses que para los españoles.

Esto demuestra la necesidad de fundar una sociedad destinada a defender la existencia del puro castellano en Cuba, sin prescindir de defender el puro inglés, no oponiéndose sino a la formación del "slang", ó jerga disparatada que empieza ya a dar señales de vitalidad; compuesta la sociedad de algunas personas revestidas del prestigio social, que da la riqueza, unidas con algunos literatos y profesores, animados todos del patriotismo y del amor a la raza; muy pronto se hallarán los medios de resistir a la desorganización del idioma que empieza ya a efectuarse y ha de ser el primer paso hacia la desaparición de la raza latina.

Al principio del siglo pasado, la Luisiana y la isla de Mauricio, antiguas colonias francesas, pasaron, la primera a hacer parte de los Estados Unidos, y la segunda a ser colonia inglesa. Los antiguos colonos franceses defendían su energía el idioma de sus mayores, conforme lo hicieron los canadienses franceses. Es cierto que no procedieron en un modo científico, y no creo que jamás hayan fundado sociedades ni academias con este objeto. Pero los descendientes de los franceses ricos mandaron a sus hijos a educarse en París, haciendo que aprendieran la lengua de sus antepasados y los jóvenes la hablaron lo mismo que el idioma de su generación que es el francés. Sin duda alguna, tratándose de la educación, no de algunos individuos, sino de un pueblo entero, hubiera sido mucho mejor aprender la gramática anglo-francesa comparada, en lugar de estudiar las dos lenguas por separado.

El clero es también un factor importante para la conservación del idioma nacional. Para todo hombre político previsor, la congregación religiosa que no nombre sino a dignatarios eclesiásticos, y aún a sacerdotes ó ministros del culto, que hablen perfectamente el castellano, tendrá la simpatía de los cubanos, hasta de los más indiferentes en materia religiosa. Para el cubano que verá un amigo en todo aquel que sepa hablar correctamente en idioma, la religión que adopte el castellano por órgano quedará íntimamente ligado con el patriotismo y formará parte de él. Así es que la futura sociedad de defensa del castellano en Cuba hallará una aliada natural en la congregación religiosa que tenga los mismos propósitos.

La sociedad deberá también considerar como amigos y aliados a cuantos extranjeros estudien el idioma nacional de este país, facilitándole dicho estudio por medio de la fundación de cursos gratuitos con recompensas honoríficas, premios y diplomas, dados a los alumnos más adelantados. No hay duda de que cualquier extranjero que venga a fijarse en una ciudad de este país estará muy satisfecho al ser recibido como amigo por la sociedad, siempre dispuesta a protegerle, si es que aprende la hermosa lengua de Cervantes y asiste a los cursos de castellano. Esto es el procedimiento nacional por el cual la nacionalidad cubana, lejos de dejarse absorber se asimila, poco a poco los elementos extraños que vanzan a mirarse a ella, haciéndola cada día más fuerte y más próspera.

PROF. ALFRED BOISSIÉ

LA RECIPROCIDAD



No hay duda que FIN DE SIGLO es el sol de la elegancia: hasta las bellas sirenas salen del fondo del agua, y ante el brillo de ese astro permanecen extasiadas.

Los cubanos pueden estar ya tranquilos por el porvenir de su patria. El popular Bazar FIN DE SIGLO, en San Rafael y Aguila ha resuelto el problema de la reciprocidad, vendiendo en obsequio a su clientela, azúcar refinado blanco, en elegantes saquitos de tela de 4 y 8 libras, a 20 y 40 centavos.

Al lado de tan patriótico fruto, encuentran las elegantes habaneras la última expresión del buen gusto en sedas, encajes é innumerables novedades, así como banderas y cortinas de todas clases para las fiestas.

San Rafael y Aguila

FOLLETIN 172

EL DILUVIO NOVELA POLACA POR ENRIQUE SIENKIEWICZ

Mientras hacía esta pregunta se oyó el estampido de los cañones y el disparo de los mosquetes. —¡Una salida!—gritó Volodyovski. —¡El enemigo avanza! —¡A caballo! ¡A caballo!—gritaron cien voces. Todos se precipitaron hacia la puerta; los oficiales, desde el umbral pidieron sus caballos a los asistentes. Pero en la confusión no era fácil que cada uno encontrase el suyo. Entre tanto, a la parte de fuera, se oyeron voces espantadas de: —¡El enemigo viene! ¡El enemigo avanza!

cuál, estando enfermo no había podido asistir al banquete, y pudo por lo tanto oponer alguna resistencia. Pero como fué atacado por fuerzas superiores de mucho, tuvo que retirarse. Oskyerko fué el primero que se presentó con sus dragones, pero su auxilio sirvió de poco, pues no pudo resistir mucho tiempo, y tuvo que retirarse así mismo, dejando sembrado el suelo de muertos y heridos. Entretanto los sucesos se lanzaban como un torrente hacia los cuarteles del Capitán general. De la ciudad salían continuamente nuevos regimientos que se dirigían hacia el campo. Volodyovski precipitándose fuera del cuartel general, encontró su escuadrón a medio camino, que siempre estaba dispuesto y que se dirigía al lugar donde sonaba el estrépito del combate, guiados por Boh Kovalski, el cual, como Kotvich, no había asistido al festín, sencillamente por que no había sido invitado. Volodyovski dió orden de incendiar algunos graneros para iluminar el campo, y se lanzó hacia el punto donde hervía la lucha. En el camino topó con Kmita, que conducía a sus terribles voluntarios y el resto de los tártaros que no habían ido con Akbah Ulan, los cuales llegaron a tiempo para evitar a Oskyerko y Kotvich una completa derrota. Por fin llegó el Capitán general con

todas las tropas. La batalla se empeñó entonces con salvaje energía en toda la línea de Mokotov al Vistula. De repente apareció Akbah Ulan en el campo y acercándose al Capitán general: —¡Híndil!—gritó.—Un cuerpo de caballería avanza de Bibitet hacia la ciudad, escoltando gran número de carros. Sapyeba comprendió enseguida lo que significaba aquella salida en la dirección de Mokotov. —¡Corre a Volodyovski!—mandó al tártaro. —¡Dile que con el escuadrón de Landa, de Kmita y Vansovich, se oponga al paso. Pronto enviaré refuerzos. Akbah Ulan espoleó el caballo y pocos minutos después transmitió a Volodyovski las órdenes de Sapyeba. Volodyovski ejecutó inmediatamente las órdenes recibidas. Kmita con sus tártaros y Vansovich con su escuadrón le siguieron. Pero llegaron demasiado tarde. Casi doscientos carros habían entrado ya en la ciudad; el destacamento que los custodiaba había llegado al radio de la fortaleza. Sólo la retaguardia compuesta de unos cien hombres, no se había puesto aún a cubierto de la artillería, y los oficiales, que cabalgaban a la cola, los investigaban a la carrera. Apenas Kmita vió aquellos hombres

a la luz del incendio, lanzó un grito tan terrible que se espantaron los caballos más próximos; había reconocido la caballería de Bogoslavo, aquella que pasó por encima de su cuerpo y de sus tártaros en Yanov. Sin pensarlo más, se precipitó como un lobo sobre ellos, se adelantó a sus hombres, y cayó como un loco entre las filas enemigas. Afortunadamente los dos Kyemlich, Oseme y Damián se habían lanzado con él. El cañón empezó a retumbar en las murallas; pero el cuerpo principal, sacrificando a la retaguardia entró en la ciudad. Entones los hombres de Landa y las fuerzas de Kmita, rodearon la retaguardia como en un círculo de hierro y empezaron a acauchillarla. En aquel momento se oyó la voz vibrante de Volodyovski que gritaba: —¡Detenedlos! ¡Ojedles vivos! —¡Ojedles vivos!—repitió Kmita. Oseó el estrépito de armas. Los tártaros ataron en un momento a aquellos hombres y los escuadrones se retiraron con sus prisioneros. Kmita, llegado junto al pajar incendiado, miró atentamente el rostro de los prisioneros, para ver si entre ellos estaba Bogoslavo. De pronto salió una voz de entre los tártaros, que gritó: —¡Pan Kmita! ¡Coronel Libertad a un amigo conocido. Ornead que

me desaten las manos; quedo prisionero bajo mi palabra. —¡Hasling!—exclamó Kmita. —¡Hasling era un escocés, ya oficial en el escuadrón del voivoda de Vidna, que Kmita había conocido en Kyeda y a quien tenía gran afección. —¡Dejad libre al prisionero!—gritó Kmita al tártaro que lo conducía tras él.—¡Baja del caballo! —¡Hasling!—sufrió gimiendo a la silla. Kmita le tomó la mano y se la apretó como el quisiese estrujársela. —¡De dónde?—preguntó después ansiosamente.—De dónde venís! ¡Por amor de Dios...!—habló pronto! —¡De Taurigil!—respondió el oficial. —¡Panna Billevich...!—gestó allí! —¡Sí. —¡Y...! ¡qué ha hecho el príncipe con ella! —Nada. No ha conseguido nada. Permanecieron un momento silenciosos. Después Kmita se quitó el gorro, se pasó la mano por la frente y dijo: —¡Me han herido... pierdo sangre... me desvanecí!

XXXVII

La salida no había surtido el efecto deseado, aun cuando el escuadrón de Bogoslavo hubiese conseguido penetrar en la ciudad. Los escuadrones de Pan Kotvich y Oskyerko habían sufrido mucho; pero

Habaneras

(NOTAS)

En Albiu anoche

La sala de Albiu, durante el estreno de Lohengrin, estaba anoche como lo está, y es ya un privilegio, todos los viernes: muy concurrida y muy animada.

Es verdad que el Jai-Alai estaba muy favorecido y que muchas más bonitas y damas muy elegantes brillaban en los palcos, pero esto no quitó ni un pelo al espectáculo de Albiu, pues estaba allí, en representación nutrida y simpática, esa sociedad elegante y distinguida que es siempre gala y honor de los viernes del popular coliseo.

¿A qué citar nombres? Basta con lo expuesto para que el lector de las Habaneras recuerde en un momento las señoras favorecedoras de esas deseadas noches.

¿A qué citar los, repetimos, que están en todos los días de tantas adorables figuritas?

En la Merced

El mundo habanero se congregará esta noche en la Merced. Celebrase en el aristocrático templo la boda de Herminia González de las señoras que más han brillado en nuestros salones elegantes, con el general Manuel Alfonso, director del Hospital de San Lázaro.

La nupcial ceremonia está dispuesta para las nueve.

FIESTA ALEGRE EN JAI-ALAI

SR. D. MANUEL S. PICHARDO EN "EL FIGARO"

Hace días que por hallarme enfermo y por atender a asuntos de grave índole no asisto a esta redacción. Hoy, al llegar, fume entregada su segunda carta, y a fe que siento sus manifestaciones y la determinación que me comunique de que ya no desea la contienda a la primitiva. Mi objeto era—y es—contestar a usted, no en esta "Sección", sino en artículo o artículos que, tan cortemente como usted se merece, y con el detenimiento que exige un asunto de tanta trascendencia como es el que usted trata con su natural discreción.

No estoy acostumbrado—agui— a contestar literariamente a periodistas, y siendo esto evidentemente verdadero, deseaba yo aprovechar la ocasión bendita que con su carta de usted se me entra por las puertas de mi casa—que es la suya—y contender detenidamente con un escritor correcto, culto y bien educado.

En el retraso de mi respuesta no hay desaire. Tendré un verdadero pesar al saber que usted toma a descorche lo que no es sino un pequeño paréntesis, que las circunstancias de cierta deplorable actualidad me han impuesto; pero si a pesar de esta sucinta explicación insistiera usted en que, de nuevo, su primera carta, he de complacerle haciendo fuerza a mis propósitos. Espero su contestación que, será la tercera molesta que le ocasiono.

En todo caso reciba usted las manifestaciones de mi estima.

De usted atento, y s. e.

ATANASIO RIVERO.

Hay sábado.

Celebrase hoy en Albiu el beneficio de Manolo Aren, el querido actor, músico, escritor y pintor de méritos reconocidos. Treinta años lleva Aren de dedicarse con el público habanero, treinta años arrojando coronadas, treinta años dedicados al Arte puro. No sólo como se habrá portado el Arte con Manolo, porque el Arte es ingratu; pero sí es ocasión de decir que el para el Arte ha sido un caballero. Gracias a la fama del antiguo gracioso, no la del moderno payaso—la ha derramado Aren a manos llenas en el proscenio de Albiu y en los de otros teatros populares; discreción le sobra siempre; de cultura puede hacer, con justicia, gala; pero por lo que más ha sobresalido nuestro cómico fue por lo que pudo éramos llamar *frase artística*: el chiste chocarrero, la frase atrevida, el ademán impudico, y la intención insana fueron enemigos declarados del popular actor. Tal vez esta pureza literaria precipitó la vejez artística de Manolo Aren. Porque Manolo Aren no es visto en las tablas; pero el teatro por horas, las tardes, el género chico con sus chistes de corte ó de lince, sus toreros, sus agentes de orden público y sus trajes de mallas, desquiciando por completo el arte e imponiendo el flemingui-mo estético, mataron el género grande donde había más arte... y más respeto, y dejaron mal parada a la alta comedia, que era donde el arte con más pureza residía... Los cultivadores afortunados de estos dos géneros se quedaron atrás y de ahí la *vejez artística*. En este sentido hablo de ella.

Por lo ligeramente apuntado, Manuel Aren merece un beneficio monstruoso, un lleno rebasante, y predigo que lo tendrá. Hoy se despide del público el culto actor; inmediatamente saldrá para España... ¿Cómo ha de abandonar en su última noche habanera un público bueno que se pasó treinta años aplaudiéndole?

Caballeros, vamos a Albiu.

Lleven beneficios en el Jai-Alai. Menos mal, cuando su producto, que siempre es considerable, se destina a establecimientos donde se recole a la honradad, se atiende a la niñez ó a la juventud. El de ayer tuvo este objeto; era la función de gracia de las Escuelas Sabatinas. El programa fué brillantemente organizado, el lleno total, y los resultados hermosamente prácticos.

Urresti y Abadiano, de blanco, ja-

garon a 25 contra All y Pasieguito—menores—azules. El partido tuvo varias alternativas y el triunfo no se decidió por ningún bando hasta última hora. Se igualaron a 5, 6, 7, 15, 20, 21 y 22. Los azules lograron llegar a los 25 dejando a sus contrarios en 23. Quiniela: Irán hizo así: frrrrr... y se apuntó los seis tantos seguidos: cinco de saque.

Macla, que ya tenía uno, quedose como quien en noche callada oye gritos silenciosos.

El segundo partido trafa cola: Eloy y Trezet contra Macla y Machin, por orden de colores, a 30 tantos. La animación del público fué extraordinaria; llovían los centenes; a Eloy le cayó el chaparrón.

Se jugó como debe jugarse siempre a la pelota; con arrojo, con ímpetu, con decisión, con serenidad, empujándose todos y poniendo todos en inteligencia al servicio del partido, que resultó indolísimo.

Ignaláronse en los tantos 1, 2, 3, 4, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 20, 21 y 27: los estos se quedaron Eloy y Trezet cuando llegaron a la meta Macla y Machin. Todos jugaron a la pelota como ya dije. Y hubo aplausos para todos. Al salir nos dijo don Basilio: para el domingo próximo, Macla y Machin contra Irán y Trezet... Irán es el Ochoavos de la pelota. *Tu agui!*

Ganó la 2ª quiniela Petit Pastego. A. R.

Partidos y quinielas para el domingo 27

Primer partido, a 30 tantos. Eloy y Michelena (biancos) contra Yarrita y Vergara (azules)

Primera quiniela, a 6 tantos. Macla, Irán, Trezet, Eloy, Machin y Vergara.

Segundo partido, a 30 tantos. Macla y Machin (biancos) contra Irán y Trezet (azules).

Segunda quiniela, a 6 tantos. Abadiano, Ibaeta, Petit, Urresti, All y Lizandía.

Escuelas dominicales

Cuenta del producto que, en la función celebrada el 11 del actual, se obtuvo por las localidades que se cedieron gratuitamente al Frontón "Jai Alai" a beneficio de dichas Escuelas.

INGRESOS

Palcos.—Sr. Gobernador Militar: mi ad. cor. posuendo a las Escuelas, \$5.00 americano... \$ 5.50

Sra. Estrella B. del Plata... 21.20

¡Cantará en los terrenos del club Marino, en el Corro, un interesante *matutí* a beneficio de la madre del infortunado player Juan Manuel Pastoriza.

Los clubs que están contentiéndose por el "Premio de Verano", se ofrecieron espontáneamente para tomar participación en el desafío, a cuyo efecto han organizado dos novenas con los nombres de *Obispos* y *Morib*.

Los antiguos compañeros de Pastoriza, los apilados player Alfredo Arcoval, Esteban Prata, José M. García, Manuel Martínez, Moisés Quintero y Carlos Morán, toman parte en el *matutí*, lo cual es un gran aliento para que los terrenos del Marino se hallen completamente concurridos.

Deseamos que los organizadores de esta fiesta benéfica, vean cumplidos sus deseos, y pueden llevar un buen socorro a la madre de Pastoriza.

CRONICA DE POLICIA

FOR ROBO

Por el vigilante 885 fué detenido ayer en la calzada de Galiano esquina a Neptuno, el pardo Saturnino Quesada, de 26 años y vecino de Progreso 31, el cual iba huyendo al ser perseguido a la voz de ataja que le daba un dependiente de la tienda de ropas "La Casa Grande" por haber robado de dicho establecimiento tres piezas de Irlanda, por valor de diez pesos oro, y las cuales arrojó en la vía pública.

El detenido ingresó en el vivac.

MALTRATO DE OBRA

En el centro de acorrido del segundo distrito fué asistido ayer el blanco Domingo Vito, de 18 años, dependiente y vecino de Lea 16, de una contusión en la mejilla izquierda de pro óstico leve.

Esta lesión fué causada por el pardo Octavio Echevarría, con quien tuvo unas palabras.

La policía procura la captura del acusado, y si se cuenta de este hecho al juzgado competente.

UNA MAQUINA DE RIZAR

En la calle de Revillagigedo fué detenido por el vigilante 197, el blanco Manuel Tejera Sier, de 37 años, de haber estado en una máquina de rizar, valiéndose para ello de un eng-ño.

El acusado una vez que prestó declaración en la estación de policía, fué puesto a disposición del juzgado correccional del distrito.

TENTATIVA DE INCENDIO

El sereno particular del barrio "La Esparranza", situado en el Lujano, sorprendió a un individuo desconocido en los momentos que daba fuego a un saco de henequen y habiéndose impregnado de petróleo las puertas del edificio donde está la maquinaria.

Dicho individuo al verse sorprendido comprendió la fuga, por lo que dicho sereno, con objeto de intimar le hizo dos disparos, sin que por eso lograra su captura.

RAPTO

La menor Edelmira, de 14 años, hija de Mercedes Valdés, vecina de la calle S, entre 23 y 25, Veitido, fué raptada en la noche del jueves, por el pardo Apollonio Calderín, habiendo sido ambos detenidos y puestos a disposición del juzgado del distrito Oeste.

EN EL VEDADO

Según el parte de policía de la novena estación, en el centro de socorro del barrio del Vedado, fué asistido el moreno Felice Miranda "Armona", natural de Puerto Príncipe, de 77 años y vecino de San Nico 45 número 100, de una herida contusa, en la región occipital y una contusión en la pierna derecha, de pronóstico leve.

El daño que presenta este individuo es la caía de un travi eléctrico número 71, al arrollarlo en momentos que aquel trató de pasar el cruceo de la calzada del Vedado.

REVERIA Y ESCANDALO

Las morenas Faustina Bernadés Hernández, vecina de Azula 231, y Gumeranda Romero, de San Isidro 85, fueron detentadas ayer y remitidas al Vivac por haber promovido un gran escándalo en la vía pública, al estar en reveria.

EN "EL BAZAR"

El menor José Luis González, de 14 años, vecino de Romay número 7, fué asistido en el Centro de Socorro del primer distrito, de una herida en la región gltea izquierda, de carácter leve, con necesidad de asistencia médica.

Refiere el González que la lesión que presenta se la causó el dependiente de la fonda "El Bazar" calle de Zulueta número 38, Manuel Granda.

Detenido éste, quedó a los pocos momentos en libertad provisional, por haber pagado fianza.

EN UNA CARNICERIA

Ayer, a las dos de la tarde, se constató el tenor de Romay número 7, fué asistido en la vía pública por el vivac por haber manifestado un gran escándalo, dependiente de la misma, que hallándose durmiendo le fueron hurtas varias piezas de ropa, por valor de 35 pesos oro español.

Se ignora quién ó quiénes sean los autores de este hecho.

UN LESIONADO

Al estar el blanco Ramón González García, vecino de la calzada de Vives número 153, cargando una columna de hierro en un carrón, que se encontraba frente a la fundición, calle de Figueras esquina a Puerta Cerrada, tuvo la desgracia de que le cayese encima de la mano izquierda, causándole una herida menuda grave.

El Dr. Roselló se hizo cargo de su asistencia médica.

GACETILLA

EN ALBIU HOY.—Nuestro teatro de la zarzuela, que es el teatro de Albiu, el eterno favorito, se verá hoy como en sus noches mejores.

Es el beneficio de Manuel Aren, el simpático actor, antiguo amigo de nuestro público, y es de presamir que haya un colmo de concurrencia en la sala y altas galeras del coliseo en prueba de afectuosa estimación al beneficiado.

El programa de la función—función corrida—está lleno de atractivos.

Veáse a continuación:

Primero: *Lohengrin*, zarzuela estrenada anoche con éxito muy lisonjero.

Segundo: *La Casa de Préstamos*, pasillo filosófico en un acto y en verso, original de Jackson Veyan.

Tercero: *Política, Amor y Arte*, monólogo del beneficiado que recitará la señorita Pastor, para quien fué escrito.

Cuarto: *Los Estanqueros Aéreos*, zarzuela bafa en un acto.

En esta obra se cantará el obituario bailable *El Pericón* y el no menos gracioso *Las trompetillas sospechosas*, presentándose, además, el entretenimiento *El gipón* *flamenco*, el gran ejercicio onestete en el trapezillo *La silla volante* y *El tambor aéreo*, y como complemento, *La serpiente aérea*, arriesgado y colosal trabajo de senación en el que se echará el resto—Daval y el beneficiado.

El señor Aren, como ya se ha dicho repetidas veces, embarca mañana para España a bordo del nuevo vapor *Manuel Calvo*.

BENEFICIO EN EL JAI ALAI.—Repetidas ocasiones hemos anunciado la fiesta que a favor de la Casa de Maternidad y del asilo Huérfanos de la Patria se celebrará en el Jai Alai el viernes de la ontrante semana.

A fin de preparar los trabajos de organización de esta fiesta se reunieron el jueves las señoras elegidas madrinas y protectoras en nombre de las instituciones beneficiadas.

La señora Roldán de Domínguez, la celosa secretaria de la Junta Piadosa de Señoras de la Maternidad, se sirve participarnos que las señoras diputadas que no concurrieron a dicha junta, así como las expresadas madrinas y protectoras, pueden enviar a su casa, Prado 33 a recoger las localidades que deseen ocupar, lo mismo que se simplifica la devolución de las que quedan por colocar, así como el importe de las localidades el día 30 hasta las cinco de la tarde, para de ese modo poder entregar en la taquilla del Frontón las sobrantes.

Las localidades repartidas por la señora Roldán de Domínguez, deben ser entregadas, así como su importe, a ella misma.

Las entregadas y vendidas para los Huérfanos de la Patria, a la secretaria la señora Angela Barrera de Oca-calle, Neptuno 59 a fin de evitarse trastornos, puesto que las localidades estarán repartidas por mitad.

Cualquier persona que quiera obtener alguna localidad puede dirigirse a ambas Secretarías.

FIG NIO EN LA PLAYA.—Una carta del señor Napoleo Fajardo, en nombre del Comité del *Pio Nio*, nos hace saber que las únicas invitaciones válidas para la fiesta de mañana son las expedidas por el propio Comité.

Quien se presente en el vapor ó en la goleta con otro género de billetes se llevará a un buen chasco.

Como que no lo dejarán pasar... *Esas joyas* que suplantando la firma de un distinguido joven de esta sociedad han circulado de mano en mano no tienen valor ninguno.

Broma, y no más que broma de algun gracioso, como dice Napoleo, pero ya el alerta está dado.

Y a tiempo.

LA NOTA FINAL.— El campop: El marido regresa a su casa asustado.

—¿Qué te pasó?—le dice la mujer. —Fíjate que venia por la carretera, y al atravesar el paso a nivel, viene un tren a toda máquina, el caballo se asusta, empieza a recular y me vi negro para hacerle seguir. Dos minutos más, y...

—Perlémos el caballo,—interrumpe vivamente la mujer.

HABANA ABRIL 4.—La muy excelente Comisión de Soot es el medicamento que empleo siempre con magníficos resultados en todos los casos de enfermedades pulmonares simples ó graves y en la escorfolia, bronquitis, raquitismo y infatismo, etc.

Dr. Francisco Penschet, Espectáculos

Teatro Albiu.—Función corrida.—Beneficio y despedida del primer actor don Manuel Aren.—Primero: *Lohengrin*.—Segundo: *La Casa de Préstamos*.—Tercero: *Política, Amor y Arte*.—Cuarto: *Los Estanqueros Aéreos*, en esta obra figuran: el dno bailable *El Pericón*, *Las trompetillas sospechosas*, el entretenimiento *El gipón*, *flamenco*; ejercicio en el trapezillo *La silla volante* y *El tambor aéreo* y *La serpiente aérea*.—A las 9.

Salón Teatro Alhambra.—A las 8:15: *De la Habana a Santiago de Cuba ó la Legada del Presidente*.—A las 9:15: *Permitir la Vija*.—A las 10:15: *Se la jugarán a Manolo*.—Y en los intermedios bailes.

Circo de Pavillones.—Función todas las noches y matineé los domingos con regalos a los niños.—Sorprendentes trabajos por la Gran Compañía de Variedades.—Las transformistas Oraske y Stive.—Hoy La Feria de Sevilla.—Debut del famoso Trio-Ciclista.—A las 8.

Hipódromo de Buenavista.—El domingo 27, a las 3 de la tarde.—14ª carrera de la temporada.—Habrá carreras de obstáculo, resistencia y velocidad.—Tiene cada media hora y uno extraordinario a la terminación.

Exposición Imperial.—Desde el lunes 21 de Abril al domingo 27 cinco oventa vistas de las grandes fiestas en París en honor del Ojar de Rusia y vistas de China.—Entrada 10 centavos, Galiano n.º 116.

REGISTRO CIVIL

Abril 24

NACIMIENTOS

DISTRITO SUR: 2 varones blancos legítimos. 3 varones blancos naturales. 1 varón mestizo natural. 1 hembra blanca legítima. 3 hembras blancas naturales. 1 hembra mestiza natural.

DISTRITO OESTE: 1 varón blanco legítimo. 1 varón blanco natural. 1 hembra blanca natural.

MATRIMONIOS

DISTRITO ESTE: No hubo.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE: José Pi y Figueras, 52 años, blanco, Barcelona, Aguilá 55 Cáncer del hígado.

Martha Moylan, 70 años, blanco, Inglaterra, Tejadillo 13. Cáncer del hígado.

Alejo Soto, 47 años, negro, Habana, Ca-ea Blanca. Cirrosis alcohólica.

Margarita Blanco, 55 años, blanca, Puerto Príncipe, Chacón 36. Neofría de Bright.

Guillermo Valdés 2 años, mestizo, Habana, O'Reilly 30. Neumonía.

DISTRITO SUR: Guillermo Iilas, 12 años, blanco, Habana, Peñalver 102. Esterilidad.

Fernán Villalón, 36 años, blanco, Coruña, Suárez 87. Bronquitis.

Felipe Ruan, 33 años, negro, Habana, Revillagigedo 70. Tuberculosis pulmonar.

Flora Díaz, 1 año, negra, Habana, Castro 20. Meningitis.

DISTRITO OESTE: Juana Puerta y Padilla, 26 años, Habana, Concordia 140. Idiatismo.

Andrés Casas, 7 días, blanco, Habana, Jesús del Monte 479. Triamias.

Francisco Perras, 54 años, blanco, España, Purísima Concepción. Bronco neumonía.

María Silveira, mestiza, 5 meses, Habana, Fernandina 74. Bronquitis.

Manuel López, 66 años, blanco, España, Espada 23. Congestión cerebral.

RESUMEN: Nacimientos... 14. Matrimonios... 00. Defunciones... 15.

Abril 25

NACIMIENTOS

DISTRITO SUR: 5 hembras blancas, legítimas. 1 hembra blanca, natural. 2 varones blancos, naturales.

DISTRITO ESTE: 2 hembras blancas, legítimas. 1 hembra mestiza, legítima. 2 varones blancos, legítimos.

MATRIMONIOS

DISTRITO ESTE: Primo Falcón y Alfonso con Concepción Alonso y Campos. Blancos.

DEFUNCIONES

Distrto Sur: Francisco Bacallao, 59 años, Canarias, Revillagigedo 128. Escorlosia.

Vicior Rodríguez, 23 años, Habana, Ma-loja 73. Enteritis. Blanco.

Luis Medina y Pazos, 24 años, Habana, Gloria 117. Ictericia. Blanco.

Microrodes Perras, 63 años, Habana, Esparranza 45. Lesión orgánica del corazón. Blanco.

Francisco Freyre, 50 años, España, Daria-ria 5. Cardío Pericarditis. Blanco.

Isabel Fraga, 2 meses, Habana, Angeles 27. Meningitis. Blanco.

DISTRITO ESTE: Basilia Cejas, 9 días, Habana, Oficios 72. Tisúlos. Blanco.

Consuelo Gutiérrez, 16 años, Habana, O'Reilly 20. T. pu monar. Blanco.

RESUMEN: Nacimientos... 13. Matrimonios... 2. Defunciones... 8.

ANUNCIOS

El viernes 18 del actual he sido remitido por el Sr. Secretario de la Junta de Educación de Concepción del Norte y por conducto del Sr. Inspector de salubridad del distrito, un cheque por valor de 50 pesos oro americano consignado al Maestro que suscribe, sin que a esta fecha haya llegado a mi poder por lo que oportunamente da cuenta por medio del presente aviso a la ilustre pasadora de Banco Noro-ccidental Trust American, el que corresponde, para que me lo abonen sin su antiguo correspondiente y con un á la legal—Néstor E. Oriwell. 1-28 34-37

POB 3 contones se alquila la fresca y ventilada casa n.º 1, calle de Jovellanos letra F, con dos habitaciones, sala, comedor y patio, agua, (modero, etc.) 1.º en la bodega y está allí la llave. 2093 85-23 6-25

SABTRERIA

G. DIAZ VALDEPARAS. (PROFESOR DE CORTE.) Especialidad en trajes de Etiqueta

OBISPO 127 HABANA 264-1 Ab.

Banania

Harina de Platano PARA LOS NIÑOS PARA LOS ANCIANOS FUERZA Y SALUD PARA LOS CONVALESCIENTES Y PERSONAS DEBILES

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS.

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabano para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y PURISIMA CONCEPCION